



Comisión de Vigilancia se reunió con el director general de Segalmex, Leonel Cota Montaño



Boletín No.3415

Comisión de Vigilancia se reunió con el director general de Segalmex, Leonel Cota Montaño

- El problema del combate a la corrupción debe ser atendido por todos los sectores: diputado Angulo Briceño (PRI)
- Representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD abordaron temas de transparencia y combate a la corrupción

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación se reunió con el director general de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), Leonel Cota Montaño, para dar seguimiento a las observaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Secretaría de la Función Pública, por actos de corrupción y desvío de recursos o mal uso de los mismos.

El presidente de la instancia legislativa, diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI) destacó que la fiscalización no tiene colores y es una función de las y los legislados. Añadió que "las y los mexicanos estamos convencidos del grave problema que sigue aquejando al país: la corrupción, la cual no tiene colores; es algo que debemos combatir".



Segalmex, dijo, tiene el propósito de garantizar a la población principalmente campesina, el bienestar y el desarrollo de la actividad agropecuaria, por lo que es un pilar fundamental para las y los mexicanos, sobre todo para los que provienen de estratos sociales más complicados.

Afirmó que el combate a la corrupción es tarea de todos; la Auditoría Superior de la Federación ha realizado observaciones por más 3 mil millones de pesos y la Secretaría de la Función Pública por más de 6 mil millones, que suman aproximadamente 9 mil millones; las observaciones están en proceso de solventación y otras han derivado en faltas administrativas y denuncias penales.

La ASF ha presentado once denuncias penales, seis son de la Cuenta Pública 2019 y cinco de la correspondiente a 2020; ha informado que hay más procesos de presentación de denuncias de conformidad con lo establecido en las disposiciones legales de su actuación.

Precisó que la mesa de trabajo busca aclarar las situaciones que se han presentado y generar el apoyo suficiente para seguir realizando denuncias penales. “Advertimos que debemos ir con paso acelerado y a fondo para quienes hayan cometido actos de corrupción, desvío de recursos o mal manejo de estos y que paguen las consecuencias; el problema del combate a la corrupción debe ser atendido por todos los sectores”.

Participación de diputadas y diputados

El diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez (Morena) aplaudió el trabajo de Segalmex en su compromiso para garantizar la canasta básica en el país. Añadió que las solventaciones van tomando su curso y pedimos que se le dé seguimiento y si alguien infringió la ley se finque la responsabilidad. “Nosotros no vamos a hacer cómplices con el tema de impunidad”.

Laura Imelda Pérez Segura, diputada de Morena, resaltó que en la actual administración sí se hace frente a los posibles actos de corrupción y se dan explicaciones claras y contundentes. Segalmex, dijo, hoy tiene una visión social para rescatar el campo y proteger a los pequeños productores y garantizar la seguridad alimentaria. “Una observación no es igual a un desvío o un desfalco”.

El diputado Azael Santiago Chepi (Morena) celebró que Segalmex le dé seguimiento a las irregularidades y a las observaciones. Llamó a fortalecer a las instituciones y fomentar la cultura de la denuncia y el combate a la corrupción, por lo que pidió conocer las acciones para prevenir situaciones de carácter administrativo.



Raymundo Atanacio Luna, diputado de Morena, mencionó que la rendición de cuentas y la operación de los programas públicos no tienen partido político. Felicitó al funcionario porque se revisa “un cochinerero que le dejaron a usted y de frente a la población mexicana está tratando de enderezar los malos manejos de los recursos públicos”.

La diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño (PAN) afirmó que no se puede culpar al pasado, porque Segalmex se creó en 2019. “Ustedes son responsables de los actos que han dado lugar a 11 denuncias de la Auditoría Superior de la Federación y 38 de la Secretaría de la Función Pública; se debe conocer por qué han sido omisos en instrumentar medidas al interior de Segalmex para corregir el desorden administrativo”.

Sonia Murillo Manríquez, diputada del PAN, mencionó que se ha detectado que desde hace cuatro años el sector agropecuario sólo se ha utilizado para actos de corrupción, cuando Segalmex fue diseñado para lograr la autosuficiencia alimentaria y apoyar a los productos, “pero basta revisar las toneladas de importación de granos para darnos cuentas que no ha funcionado y estamos muy lejos de lograr la autosuficiencia; hoy vemos un país con hambre y sin bienestar”.

Por el PRI, el diputado Hiram Hernández Zetina lamentó que una dependencia que debería encargarse de conseguir productos para las y los mexicanos de bajos recursos sea la que tenga más señalamientos de corrupción. “Es claro que hay un desvío en Segalmex, en esa institución que debería abonar a lograr la seguridad alimentaria y a precios más bajos”.

Cristina Ruiz Sandoval, diputada del PRI, afirmó que la transparencia y la rendición de cuentas son dos principios fundamentales en la construcción y permanencia de un Estado de derecho sólido. Pidió conocer si hay acciones para prevenir desfalcos y si se sancionará y removerá a las personas involucradas.

El diputado Roberto Antonio Rubio Montejo (PVEM) resaltó que el sector agrícola es fundamental para el desarrollo del país y uno de los mayores activadores de la economía a pesar de las diversas adversidades. Solicitó conocer a detalle lo que se ha llevado a cabo en la investigación y sanción de probables actos ilícitos, esto con la finalidad de contribuir a la erradicación y malas prácticas en el sector público.



Del PT, el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez aplaudió la reunión que pretende esclarecer las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación, y así garantizar el derecho humano a la alimentación reconocido en la Carta Magna. Inquirió sobre las modificaciones administrativas y cómo se fortaleció el trabajo diario de la institución.

Mario Alberto Rodríguez Carrillo, diputado de MC, cuestionó sobre la entrega-recepción que vivió hace casi siete meses cuando asumió el cargo, qué se le entregó en relación con las auditorías que hoy se discuten y respecto a los contratos que Segalmex celebró con personas físicas o morales, donde se pagó y no se recibieron bienes o resultados.

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete (PRD) argumentó que la ASF es el órgano que se encarga de cumplir con la fiscalización y con sus informes se tiene conocimiento del estado de las cuentas nacionales y de los posibles casos de desvío de recursos públicos y algunos casos de corrupción. Su reciente nombramiento no debe ser obstáculo para rendir un informe de las irregularidades que han sido observadas por la ASF.

Se dará seguimiento a todos los procesos

En su intervención, Leonel Cota Montaña, director general de Segalmex, indicó que hasta hoy, las auditorías realizadas no concluyen; el principal problema identificado es la falta de documentación. Se han emprendido acciones para corregir la normatividad. Además, dijo, en el intento de transparencia se han presentado 30 denuncias por posibles hechos en la Fiscalía General de la República.

“Se espera cerrar el año con resultados de las investigaciones de las 38 denuncias que han presentado Segalmex, Liconsa, Diconsa, la Secretaría de la Función Pública, la Auditoría y la Procuraduría Fiscal de la Federación”, afirmó.

Los problemas de corrupción, añadió, no deben atenderse en el discurso público sino en las instancias que corresponde; por eso, el compromiso es resolver las observaciones. Agregó que hay observaciones en el manejo de maíz y frijol, por más de 6 mil millones de pesos, de los 9 mil millones que se ha hecho referencia, y ese maíz y frijol se está vendiendo en Diconsa.

Precisó que se dará seguimiento a todos los procesos que se siguen contra funcionarios y empresas; son alrededor de 30 empresas involucradas y 23 funcionarios.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

15/12/2022

LEGISLATIVO

Mencionó que son la única opción de compra en más de dos mil localidades distribuidas en 500 municipios del país. En coordinación con Liconsa y Diconsa se tiene una presencia nacional en dos mil 404 municipios de los dos mil 475 existentes del país; hay cerca de 30 mil puntos de venta.

Para 2023 se prevé beneficiar a más de dos millones de productores. Se han distribuido más de 6.08 millones de sacos fertilizantes. El precio de venta de leche Liconsa para todo el país es de 5.5 pesos por litro; estados como Oaxaca, Guerrero y Chiapas, tienen precio de preferencia de 4.50 pesos y a las familias de bajos recursos se les da un precio de 2.50 pesos en 549 municipios de menor índice de desarrollo humano.